

Guayaquil, 30 de Agosto del 2005

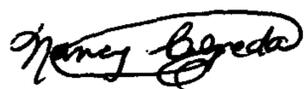
INFORME ANUAL DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NUREMZA S. A.

Como Comisario principal de la compañía NUREMZA S. A., presento a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2004. El mismo que se resume así:

- 1.- La administración ha cumplido con las resoluciones emanadas por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la compañía, así como también de las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes.
- 2.- En lo que respecta a los libros sociales de la compañía se encuentran al día en todas las resoluciones tomadas por el directorio.
- 3.- En lo que respecta a los controles internos de la compañía, se pudo apreciar que los mismos cubren satisfactoriamente todas las actividades de la empresa.
- 4.- En lo que respecta a las cifras presentadas en los Estados Financieros, las mismas guardan relación con los registros contables. Con los ingresos se cubrieron los gastos y arrojó una utilidad.

En lo que respecta a la contabilidad de la empresa, la misma cumple con las disposiciones legales vigentes en el país, así como también se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

- 5.- De acuerdo a lo anteriormente anotado puedo concluir que el Balance General muestran la realidad financiera y de la gestión operacional de la Compañía.


ING. NANCY CEPEDA
COMISARIO

31 AGO 2005

